

ACTA ELECCIONES
Organizaciones Comunitarias Ley N°19.418

En la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, siendo las 11:00 horas, del día 23 del mes de Noviembre, del año 2025, en el domicilio ubicado en

Raul silva castro #4795, que corresponde a la Sede de la organización comunitaria funcional denominada Comite Vivienda Mapocho Villa Frei, se procede a realizar la votación para elegir su nuevo Directorio.

Siendo las 11:00 horas, se constituye la mesa receptora de sufragios, integrada por la Comisión Electoral, que fue elegida en Asamblea General Extraordinaria, de fecha 07, de Septiembre, de 2025, que está integrada por las siguientes socias:

1.- <u>Rose Mary Román</u>	; RUT	Nº Socio <u>18</u>
2.- <u>Carmen Guajardo</u>	; RUT	; Nº Socio <u>15</u>
3.- <u>Barbara Vicencio</u>	; RUT	; Nº Socio <u>33</u>

Se deja constancia de los siguientes antecedentes:

Nº de Socias inscritos en el Registro de Socias 33
Nº de Socias inscritos habilitadas para votar 18

Candidatas al Directorio Inscritas para esta elección:

1.- <u>Katherine Fernandez</u>	; RUT	Nº Socio <u>20</u>
2.- <u>Valeska Castro</u>	; RUT	Nº Socio <u>21</u>
3.- <u>Antonieta Valdes</u>	; RUT	Nº Socio <u>16</u>
4.- <u>Karen Bobadilla</u>	; RUT	Nº Socio <u>31</u>
5.- _____	; RUT	, Nº Socio _____
6.- _____	; RUT	; Nº Socio _____
7.- _____	; RUT	; Nº Socio _____

Siendo las 19:00 horas, se procede a cerrar la mesa receptora de sufragios, por haberse completado las 8 horas legales de funcionamiento y se da comienzo al escrutinio de los sufragios:

Total de votos emitidos para el Directorio 15

Preferencias recibidas por cada uno de los candidatos inscritos:

1.- <u>Katherine Fernandez</u>	; Nº de Votos <u>11</u>
2.- <u>Valeska Castro</u>	; Nº de Votos <u>2</u>
3.- <u>Antonieta Valdes</u>	; Nº de Votos <u>1</u>
4.- <u>Karen Bobadilla</u>	; Nº de Votos <u>1</u>
5.- _____	; Nº de Votos _____
6.- _____	; Nº de Votos _____
7.- _____	; Nº de Votos _____

Por haber recibido la primera mayoría individual en esta elección, corresponde el cargo de presidenta de la organización a la candidata Katherine Fernandez Diaz
Los cargos de Secretaria, Tesorera y los demás que dispongan los estatutos vigentes de la organización, se proveen por acuerdo entre los restantes electos, de la siguiente manera:

En el cargo de Presidenta doña Katherine Fernandez

En el cargo de Secretaria doña Valeska Castro

En el cargo de Tesorera doña Antonieta Valdes.

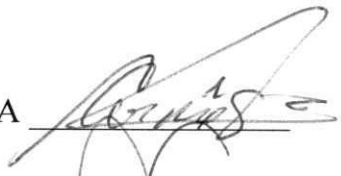
En el cargo de Directora doña Karen Bobadilla.

En el cargo de Directora doña _____

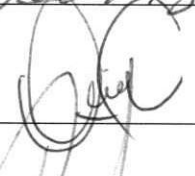
En el cargo de Directora doña _____

Proceden a dar fe del proceso eleccionario efectuado, los miembros de la Comisión Electoral, abajo firmantes:

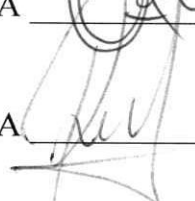
1.- Carmen Guayardo, RUT

FIRMA 

2.- Barbara Vicencio; RUT

FIRMA 

3.- Rosemary Roman; RUT

FIRMA 

Se entenderá formar parte de la presente Acta de Elecciones, el listado de votantes o padrón electoral, que contiene el nombre, rut y firma de todos los socios que votaron en el proceso.